

CONVOCATORIA DE LA ACCIÓN FORMATIVA:
**“LA L. O. GENERAL PENITENCIARIA APLICADA A LA FUNCION
POLICIAL”**

- OBJETIVOS GENERALES:

- Evaluar la competencia delegada por la Ley de Bases de Régimen Local, en los municipios donde la Policía Local realiza funciones de Policía Judicial
- Saber analizar los principios informadores del Derecho Penitenciario
- Conocer las obligaciones, deberes y derechos de los internos en los Centros Penitenciarios
- Entender y aplicar las diferentes instrucciones de la Secretaría de Estado referentes a la custodia de los detenidos
- Aplicar la normativa legal y procedimiento a seguir en la puesta en libertad y excarcelación de internos.

- EDICIONES PROGRAMADAS: Una

- MODALIDAD: ON-LINE

- DURACIÓN: 21 horas.

- LOCALIDAD Y PROVINCIA: Andalucía

- FECHA DE REALIZACIÓN: del 3 al 17 de junio de 2016

- INSCRIPCIÓN:

- Fecha Finalización Inscripciones: 16 de mayo de 2016

- Nº PLAZAS: 225. El curso lo convoca el Sindicato Independiente de Policía de Andalucía (SIP-AN) . La Escuela de Seguridad Pública de Andalucía seleccionará **56** alumnos.

- INFORMACIÓN:

Tfno. Gestión Administrativa ESPA: 671 597 405.

Correo electrónico: espa.cji@juntadeandalucia.es

- NOTA INFORMATIVA respecto de la protección de datos de carácter personal en la solicitud de actividades formativas: Se informa a los alumnos que, en cumplimiento de la [Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, en su artículo 11](#), la solicitud del curso por parte de las personas interesadas supone el consentimiento a la comunicación de sus datos de carácter personal (nombre y apellidos, DNI, correo electrónico, colectivo y localidad) a la entidad organizadora, exclusivamente para fines directamente relacionados con la realización de la actividad formativa de la que se trate.

